
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1813

BAXO EL GOBIERNO DE LA REGENCIA DE LAS ESPAÑAS.

RUSIA.

Petersburgo 21 de julio.

Mientras los héroes del Norte, coronados de los laureles de la victoria descansaban entre las orillas del Elba y del Oder, despues de los árduos trabajos de una campaña, que será eternamente memorable, los verdaderos hijos de la España, reuniéndose baxo las banderas de su patria, inflamados de los deseos de unirse á sus compatriotas, y de reconquistar la libertad y la independencia de su pais, prestaron en la residencia de los Monarcas de Rusia el juramento de fidelidad á su legítimo Soberano. La ceremonia de las banderas del regimiento español imperial de Alexandro se hizo en Zarskoselo el 7 del corriente. El caballero Bardaxí y Azara, ministro plenipotenciario cerca de nuestra corte, de acuerdo con el príncipe Gortschakow, nuestro ministro de Guerra, escogió este dia en memoria de la brillante victoria ganada el 7 de julio de 1808 por los españoles en Bailen. He aqui el órden de la ceremonia.

El nuevo regimiento español, compuesto de 1300 hombres, y dividido en tres batallones, estaba formado en batalla en la gran plaza de Sofia. Luego que llegó el príncipe Gortschakow le pasó revista. Tomadas todas las disposiciones, y habiendo llegado las Emperatrices, empezó la ceremonia de la bendicion por las oraciones de costumbre: acabadas estas, fueron presentadas las banderas al comandante de este cuerpo el coronel O-Donell y á dos oficiales del mismo regimiento. El cuerpo prestó entonces el juramento de fidelidad al Rei Fernando VII y á la Constitucion segun las formalidades prescritas. Cantóse despues un *Te Deum*, y se celebró la misa, que concluyó con unas preces por la conservacion del Emperador y de su augusta familia. Penetrados los guerreros españoles de la mas viva gratitud, hicieron resonar el aire con las aclamaciones de *viva el Emperador, viva su augusta familia*. Despues de esto, el ministro de España les dirigió un discurso, recordándoles enérgicamente las desgracias de sus compatriotas, sus esfuerzos para repe-
ler la tiranía, el feliz suceso que ya habia coronado su valor, y la perseverancia que no dexaria de completar su triunfo, y de erigir un eterno monumento á su gloria, que formaria la sólida base de su futura prosperidad. Al fin de este elocuente discurso, á que las circunstancias añadian nuevos mo-

vivos de interes, exclamaron los soldados á una voz *viva Fernando VII*, y desfilaron por delante de SS. MM. las Emperatrices y del retrato de su Soberano. Esta funcion excitó algunas reflexiones sobre muchas particularidades. En 1812 fueron introducidos en el territorio de Rusia por Napoleon estos mismos españoles arrancados de sus casas, y mezclados con una confusa multitud de diferentes naciones de la Europa; y este año aparecen en medio de los rusos, no como enemigos, sino como amigos y aliados. Asi los ha conducido la Providencia desde la extremidad meridional de la Europa á las regiones del Norte, para que en estos climas presten el juramento de fidelidad á su legítimo Soberano.

Del 4 de agosto.

Han llegado á Cronstadt siete transportes para llevar á su patria 20 españoles libertados del servicio que les habian obligado á hacer los franceses en sus exércitos.

Del 10.

La legion italiano-española al servicio de Rusia, que no debe confundirse con el regimiento español del Emperador Alexandro, se compone de desertores, y se aumenta todos los dias; hai ocasiones en que se presentan 60 ú 80 desertores en un solo dia á alistarse en este cuerpo por serles insoportable el servicio frances. Con la declaracion del Austria debe esperarse seguramente sigan este exemplo los leales iliricos.

GRAN BRETAÑA.

Continuacion de las noticias de Lóndres hasta el 4 de setiembre.

Hamburgo 18 de agosto. Hoy á las 11 de la mañana el gobernador de esta ciudad, conde Högendorp, fue á la casa de la cámara, adonde habia convocado al cuerpo municipal, al consejo de prefectura, á los miembros de la junta de comercio, á los ministros de los diferentes cultos, y á los habitantes de mas consideracion. Hizo un discurso á esta asamblea, en el que despues de comparar la odiosa rebelion de los habitantes de Hamburgo con la clemencia del Emperador, les dixo, que el perdon que se les habia concedido, y que no podian haber esperado, les inspiraría sentimientos mas conformes á sus verdaderos intereses, y á la sumision que deben los vasallos á su legítimo Soberano: que esperaba que todos los empleados públicos y personas de carácter se servirian de su influencia para propagar y conservar estos sentimientos en el pueblo, y que los eclesiásticos sobre todo predicarian esta doctrina en las iglesias. Concluyó su discurso con las siguientes expresiones: „Se me ha confiado la seguridad de esta ciudad: respondo de ella al Emperador; y justificaré la eleccion con que S. M. se ha dignado honrarme. Haré justicia recta á las representaciones bien fundadas; pero desgraciados de aquellos que contrarién mis órdenes: serán presos y castigados con todo el rigor de los reglamentos militares.” (1)

(1) Se procura atemorizar los ánimos de los infelices habitantes de Hamburgo con amenazas de terribles castigos, como pretendian asustarnos en Lisboa los in-

Relacion de los oficiales generales que se hallan empleados en la actualidad con Bonaparte en la guerra de Alemania.

Primer quartel general. Bonaparte en persona en Goerlitz. — Berthier, príncipe de Neufchatel, mayor general de los ejércitos. — Murat sin mando que se sepa. — El general conde Eblee, comandante de artillería. — Id. Lery, comandante de ingenieros. — Id. Waltier, de la caballería imperial.

Segundo. Línea del Elba inferior. Davoust en Hamburgo, y baxo sus órdenes Vandamme y Loison.

Tercero. En la Lusacia. Oudinot en Lubenau &c.

Quarto. En Silesia. Los mariscales Mortier, Victor, Marmont, Macdonald y Gouvion St. Cyr. Los generales Arrighi (duque de Padua), Rognier, que manda el séptimo cuerpo de los saxones, Bertrand y Lauriston.

Quinto. En Bayreuth y Bamberg. El mariscal Augereau con el cuerpo de reserva.

Sexto. En Munich. El general Wrede, comandante en jefe de todos los bávaros.

Séptimo. En Francfort. El mariscal Kellerman con el segundo ejército de reserva.

Octavo. En Italia. El virei Eugenio, lugarteniente de Bonaparte, el mariscal Massena y el conde Grenier.

Los otros generales comandantes de divisiones en Alemania son los siguientes:

De caballería: los condes Latour-Maubourg, Grouchy, Nansoutte, Valence y St. Germain. De infantería: los condes Laborde, Loison, Bonnet, Molitor, Friant y Legrand.

Los polacos, reducidos á 15000 hombres, estan en Pirna, mandados por el príncipe Poniatowsky, y la caballería por el general Dombrowsky.

Berlín 14 de agosto. Casi todas las tropas suecas estan en nuestras cercanías. Czernicheff permanecerá probablemente junto á Dormitz, y otro cuerpo de caballería pasará el Elba por las inmediaciones de Targemunda. No hai tropas en los territorios de Luneburgo y de Brunswick.

Dícese que Davoust salió de Hamburgo, que fue á Dresde, y que los dinamarqueses ocupan la primera de estas ciudades. Vandamme está en Dessau, y Dombrowsky en Zerbst con 10000 polacos. Parece que todas las tropas se dirigen á la Lusacia: hai muchas entre Francfort, Wittemberg y Torgau. En la Franconia y Baviera hai ahora mas tropas que en ninguna otra época.

Wittgenstein y Kleist estan en Praga, y sus ejércitos, que ascienden á 60000 hombres, atravesaron la Bohemia, la mayor parte en carros, con direccion á Egra.

En Budweiss se reunen 60000 rusos para obrar de concierto con la reserva austriaca.

trusos dominadores en los desgraciados dias de nuestro cautiverio; pero se han inutilizado los esfuerzos de la tiranía francesa; ya no puede ser de gran duracion en Europa el imperio del terror. (*Nota del mercurio lusitano.*)

En Stettin hai mucha artillería preparada y 20 barcas cañoneras, de modo que se espera que esta fortaleza sea tomada por asalto en ocho dias despues del 16 de agosto.

Woronzow y Herschfeld deben unirse al cuerpo de Bulow, y servirán á las órdenes del Príncipe Real de Suecia, que tendrá un ejército de 1500 hombres.

Dícese (sin embargo de no ser oficial esta noticia) que despues que la Prusia notificó las hostilidades tomaron los franceses á Breslau, de donde fueron arrojados con pérdida de 12 cañones. Todos los dias se esperan acciones; y se cree que dentro de mui poco tiempo habrá una gran batalla en la Lusacia.

El lord Burghersh debe marchar á la posible brevedad al quartel general austriaco, donde tendrá la misma ocupacion que lord Cathcart en el quartel general del Emperador de Rusia; sin embargo sus poderes se limitarán simplemente á una correspondencia militar, y nada mas.

Por cartas auténticas del ejército de lord Wellington sabemos que el ejército aliado, sin contar la division de Mina, tiene una fuerza efectiva de 97000 hombres de las tres naciones.

Segun una carta de Schultz, agente en Heligoland, se da por cierto que habian llegado á aquella isla algunas personas con la noticia de haberse vuelto á tomar por el ejército del Príncipe de la corona de Suecia las ciudades de Lubeck, Ratzburgo y Lawenburgo, y que habian llegado á Hamburgo 100 carros lo ménos de heridos franceses.

Se cree que el archiduque Carlos mandará el ejército austriaco, ruso y prusiano reunido en Bohemia.

Antes de mudarse últimamente el quartel general del Príncipe de la corona de Suecia, S. A., acompañado de su distinguido amigo el general Moreau, pasó revista á los regimientos británicos enviados á guarnecer á Stralsund: ambos mostraron la mayor satisfaccion de la presencia y disciplina de aquellas tropas. Acabada la revista el Príncipe de la corona dió una gran comida á los principales oficiales; y en ella se brindó á lord Wellington, y á la continuacion de los gloriosos triunfos de su ejército en la península, expresando el Príncipe de la corona y el general Moreau la confianza que tenían de que el héroe británico executaria aun nuevas hazañas que le aumentasen la gloria adquirida, haciendo importantes servicios á la causa de las naciones. Se afirmaba que Moreau no tomaba ahora ningun mando contra los franceses, sino que acompañaria al Príncipe de la corona como particular amigo y consejero.

Por las marchas, revistas y actuales paradas á que han asistido los enviados británicos se ha sabido que hai en la Prusia sobre las armas 16000 hombres, de los quales 10000 estan en la línea al frente del enemigo; iguales, segun lo que manifiestan, á las mejores tropas del mundo, y de no inferior qualidad á lo que fueron en los tiempos de la gloria militar de Prusia, como han demostrado en las batallas de Lutzen y Bautzen. Los otros 6000 hombres de tropa reglada estan á la retaguardia en depósitos ó guarniciones: consisten en tropas nuevas, que no estan tan instruidas como las otras; pero

sin embargo poseen las mejores qualidades, y forman reservas para los casos de necesidad, y para completar las pérdidas de la guerra. Además de esto hai el landsturm ó leva general, que en toda la Prusia ha llegado á un estado respetable de disciplina en el discurso de algunos meses. (*Mercurio lusitano*, núm. 215.)

Las cartas de Hamburgo con fecha de 21 de agosto dicen que el gobernador frances concede licencia para salir de la ciudad, y da pasaportes para ir donde quieran á las personas que pagan en dinero los dos tercios de la contribucion extraordinaria, ó empréstito forzado que se impuso á los habitantes de la ciudad.

El 7.º regimiento de infantería se ha embarcado en Cork para ir á unirse al ejército del lord Wellington.

En la junta de los transportes se ha recibido orden de presentar sin dilacion una lista de los prisioneros de guerra alemanes existentes actualmente en los depósitos de Perth, Norman Cross, Plimouth y Chatam, que se consideren aptos para el servicio.

ESPAÑA.

Valencia 17 de setiembre.

Una calamidad y otras calamidades nos aquejan en esta provincia. Los caminos estan intransitables, y las hordas de ladrones se han organizado hasta el punto de interceptar el comercio interior. Mientras la lei no abandone estos malvados á la fuerza, y se empleen las armas para anonadar á estos desnaturalizados, sin otra proteccion por parte de la lei que las que se merecen las fieras dañinas, quedarán frustradas todas las disposiciones. Los pueblos estan plagados de vagos, desertores, tahures, y por una precisa consecuencia, de ladrones. No creemos suficientes á los ayuntamientos constitucionales para libertarnos de estas feroces alimañas: son precisas medidas sencillas y enérgicas, y el castigo pronto es mas elocuente para estos malvados que la mejor homilía y el mas sabio consejo.

Zaragoza 20 de setiembre.

Despues de los últimos golpes que los franceses recibieron en Irun ha decaido notablemente su altivez, y no parece llevan sus miras adonde quisiera su Emperador. El infatigable Lord saca el partido posible de las circunstancias para poner á S. Sebastian en estado respetable, afirmar su línea, acelerar la rendicion de Pamplona, y disponer lo necesario para nuevas y atrevidas empresas.

Acabamos de saber que esta plaza se halla en el último apuro, y que su gobernador ha resuelto capitular.

Continúa el bloqueo del castillo de Jaca. A pesar de ser indudable la accion sostenida por nuestras tropas contra las de Suchet en las inmediaciones de Ordal sobre la costa de Cataluña, varían infinito las relaciones que diferentes cartas hacen de aquel suceso, conviniendo no obstante todas ellas, y aun algunos catalanes que ayer llegaron de Reus, en asegurar que el primer batallon de voluntarios de Aragon y el resto de la division, á las órdenes

del general Sarsfield, han peleado como leones, cubriéndose de gloria. Esperamos con impaciencia un detalle oficial digno de la expectacion pública.

Sentimos sobremanera no tener el tiempo necesario para extractar con la debida exactitud y crítica la copia del monitor de 6 de setiembre ó boletín del ejército 20 de agosto, que acabamos de recibir esta mañana. Bonaparte dice á su Regenta que el 11 al medio dia fue denunciado el armisticio. El 17 á media noche empezaron las hostilidades, y el Austria declaró la guerra. El 26 se dió una gran batalla frente á Dresde, en que Napoleon dice salió vencedor con pérdida de solos 40 hombres (1).

Añade Bonaparte que los austríacos han hecho una invasion en las provincias Ilíricas, quejándose de que esto se haya hecho sin ninguna de las formas acostumbradas en países civilizados.

Madrid 27 de setiembre.

El viernes de la semana pasada se celebró en esta capital el aniversario de la instalacion de las Cortes extraordinarias. En la víspera de aquel dia hubo repique general de campanas, y se iluminaron por la noche todas las casas públicas segun costumbre, y las de las autoridades. Al dia siguiente reunida la diputacion provincial con el ayuntamiento y otras autoridades y convidados salieron de las casas consistoriales, acompañados de tropa y música militar, y se dirigieron á la parroquia de Santa María, en donde se cantó un solemne *Te Deum* compuesto por D. Lorenzo Niefra. Ofició el Ilmo. Sr. obispo auxiliár, solemnizándose la funcion con todo aquel aparato digno de su objeto. El inmenso concurso de espectadores y convidados, el repique general de campanas, la música marcial, las salvas de fusilería, la brillantez de la hermosa y bien vestida compañía de granaderos del regimiento de Logroño, y de los soldados de caballería de D. Fermin Gonzalez, y la dulce memoria de que en tal dia se instalaron las Cortes extraordinarias para emprender la grande obra de nuestra felicidad; todo esto pues produjo sensaciones placenteras, que la pluma no puede explicar. Concluida la funcion, se restituyó á las casas consistoriales toda la comitiva presidida por el señor gefe político. Entre tanto los ministros de la audiencia territorial se ocuparon en la visita de cárceles. Por la noche se iluminaron los teatros, representándose en ellos piezas nacionales alusivas á las circunstancias; habiendo tenido los actores la generosidad de ceder el producto para el vestuario de la tropa, mitad para el tercer ejército, y la otra parte al regimiento de Logroño.

Así ha celebrado Madrid el dia mas memorable de nuestra sagrada revolucion; así ha celebrado el dia feliz en que los representantes de la nacion empezaron á llenar el voto de todos los españoles, y en que, qual iris de paz, corrieron el velo de la ignorancia, y con los rayos luminosos de su ilustracion hicieron desaparecer las nubes del poder arbitrario, paralizando para siempre aquella máquina, que no se movía en otro tiempo sino al impulso de ocultos resortes. ¡Oh dia 24 de setiembre! á tí debemos la Constitucion, que hemos jurado como depositaria de nuestros derechos, y el mas firme apoyo de nuestra libertad. ¡Oh padres de la patria! recibid la grati-

(1) Por cartas particulares se sabe que perdió 180, entre ellos el duque de Treviso Mortier. (*Nota del redactor de Zaragoza.*)

titud de una nación generosa, á cuyos individuos habeis elevado á la dignidad de ciudadanos; el pueblo de Madrid os estrechará en sus brazos; y quando lea el acta de vuestras sesiones dirá con placer: he aqui los hombres que derrocando el poder colosal de algunos, debilitando la fuerza de otros, y sacando de la nada á las clases mas útiles del estado, han establecido en medio de mil peligros aquella igualdad moral, que coloca al débil y al fuerte en una sola línea, y ha sido siempre el primer objeto del buen legislador. Recibid pues, padres de la patria; la expresion del ilustrado y agradecido pueblo de Madrid, de este pueblo que, al recordar su *dos de Mayo*, puede apellidarse el *libertador de la Europa*.

ARTICULO DE OFICIO.

Continúa la instrucción para el gobierno económico-político de las provincias.

ART. XXIV. Para que pueda tener efecto, si alguna vez ocurriere con urgencia ó en gran distancia, la facultad que la Constitucion da al Rei en el art. 336 de suspender á los individuos de las diputaciones provinciales quando abusaren de sus facultades, los gefes políticos se limitarán en esta parte á executar puntualmente las órdenes que preventivamente les haya comunicado el gobierno.

ART. XXV. Toca al gefe político aprobar las cuentas de propios y arbitrios y de los pósitos que remitan los ayuntamientos, despues de puesto el visto bueno por la diputacion provincial; y en caso de tener algun inconveniente en su aprobacion, consultará con el gobierno para la resolucion conveniente.

ART. XXVI. Propondrá el gefe político al gobierno todos los medios que crea convenientes para el fomento de la agricultura, la industria y el comercio, y todo quanto sea útil y beneficioso á la provincia.

ART. XXVII. Siendo el gefe político responsable del buen orden interior de la provincia, requerirá del comandante militar de ella el auxilio de la fuerza armada que necesite para conservar ó restablecer la tranquilidad de las poblaciones y la seguridad de los caminos.

ART. XXVIII. Tocar á al gefe político visar y expedir, conforme á las leyes, los pasaportes en las provincias fronterizas á los viageros que vengán ó vayan á pais extranjero; y así los gefes políticos como los salcaldes, cada uno de por sí, podrán concederlos, y lo harán gratis á los que viajen por las provincias interiores quando lo pidan los interesados, ó quando el gobierno lo haya dispuesto para conservar el orden y seguridad pública; pero en la milicia se observará lo prevenido en la ordenanza y decretos que á ella pertenescan.

ART. XXIX. Para formar el proceso que le está encargado por el artículo 261 de la Constitucion podrá asesorarse el gefe político de un letrado de conocida instruccion y probidad; y concluido, le remitirá al supremo tribunal de Justicia, cesando desde este punto en toda diligencia ulterior. (*Se continuará.*)

Memorias sobre las disposiciones tomadas por el gobierno para introducir en España el método de fumigar y purificar la atmósfera, de Guiton de Morveau; experimentos hechos con este motivo, y algunas otras noticias que prueban el poder desinfectante de los ácidos minerales, y las oportunas providencias dadas con el fin de evitar los progresos del contagio de la fiebre amarilla y su reproduccion: un tomo en 4.º con estampas. Se hallará en el despacho de la imprenta nacional á 40 rs. en pasta.

Bosquejo médico de la synochus maligna, ó la fiebre maligna contagiosa que se manifestó en Filadelfia, con una relacion de los fenómenos morbosos que se observaron en los cadáveres: por el Dr. Isaac Cathrall, del colegio médico de Filadelfia, traducido del ingles de orden superior: un tomo en 8.º marquilla. Se hallará en dicho despacho á 10 rs. en rústica.

Relacion de las epidemias de calenturas pútridas y malignas que se padecieron en el principado de Cataluña, y principalmente de la que se descubrió en el año de 1783 en la ciudad de Lérida, llano de Urgel y otros muchos corregimientos y partidos, con el método feliz, pronto y seguro de curar semejantes enfermedades: por el Dr. D. Josef Masdevall, inspector de epidemias del principado de Cataluña &c.: tercera edicion: un tomo en 8.º Se hallará en el despacho de la imprenta nacional á 6 rs. y medio en rústica.

De orden del emiaentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo se despachará en el almacén de la compañía de impresores y libreros, calle de Preciados, el suplemento al añalejo de este año, que se ha formado para que el clero pueda enterarse del rito y forma con que ha de rezar de Sta. Teresa de Jesus como patrona de las Españas, y asimismo las lecciones de segundo y tercer nocturno para su día octavo.

Don Casimiro Saenz de S. Pedro y compañía, vecino de la villa de la Guardia, provincia de Alava, desea saber el paradero de D. Ignacio Sanchez de Tejada, secretario mayor que fue del vireinato de Sta. Fe de Bogotá, nuevo reino de Granada, en la América. Espera de la persona que lo sepa el favor de comunicárselo á dicha villa de la Guardia.

Historia de Bruce y Emilia: dos tomos en 8.º, con una estampa fina en cada uno. Se hallará en la librería de Santiago, plazuela del Angel, núm. 25, frente á la botica.

Discurso pronunciado por el Sr. D. Josef Miguel Gordoá, presidente de las Cortes generales y extraordinarias, en el último día de sus sesiones 14 de setiembre de 1813. Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas, y en la de Novillo, calle de la Concepcion, á 2 rs. — Este mismo discurso, reimpresso en Madrid en 8.º, se vende á 12 quartos en la librería de Quiroga, calle de las Carretas, casa de la fonda del Angel.

Satisfaccion que da al público y al gobierno D. Joaquin García Domenech, gefe político superior en comision de Madrid y su provincia, sobre lo que acerca de sus procedimientos se dice en un impreso intitulado Carta fresca, que se publicó en Madrid en 23 de agosto de este año. Se hallará en la librería de Perez, calle de las Carretas, casa de la fonda.

En la librería de Corral, calle de los Tintes, se hallará una gran marcha militar, dedicada á D. Juan Martin (el Empecinado) por Nonó, obra 211, á 10 rs. para piano, y á 30 para todo instrumental de viento.